COPIA IGJ

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
FOLIADO Nº 38

Acta Nº 126

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Julio de 2019, se reúne el Directorio de TDI S.A., compuesto por Miguel Antonio Suárez en su carácter de Presidente y Daniel Oscar Albizzati como Vicepresidente y Julio Pessolano como Director, en el domicilio legal de la calle Moreno 955 Piso 9 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

Toma la palabra el Señor Miguel Antonio Suárez quien manifiesta que se ha elaborado la documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Financiero número 26, cerrado el 31 de marzo de 2019, previsto por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19550, informando que la misma ha sido puesta a disposición de los Directores con antelación para su análisis, proponiendo omitir su lectura. La documentación mencionada se aprueba en forma unánime en la forma que ha sido preparada, la que se detalla: Memoria, la que se transcribe a continuación, Inventario General y Balance General por el ejercicio cerrado al 31/03/2019, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Cuadros y Anexos, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2019 quedando en consecuencia aprobada en su totalidad

Con respecto a la Memoria correspondiente al ejercicio económico Nº 26 iniciado el 1ro. de abril de 2018, finalizado el 31 de marzo de 2019, se solicita a los señores accionistas la dispensa para que el Directorio omita en la memoria la información que no es necesaria para sus propósitos y ratifique que no existen accionistas y terceros que hayan demostrado en forma fehaciente interés legítimo en ella. De común acuerdo se otorga la dispensa y se aprueba la siguiente memoria:

El Directorio se complace en poner a disposición de los señores accionistas la presente memoria, balance general, cuadro de Resultados, anexos varios, Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019.

La sociedad ha transcurrido su ejercicio económico financiero Nº 26, en un contexto de dificultades económicas a nivel país, sin embargo hemos conseguido extender la participación de la empresa en el mercado conservando la rentabilidad. El área de servicios de TDI ha tenido un fuerte crecimiento, llegando a superar la venta de licencias, convirtiéndose en el factor más importante de valor agregado que posibilita nuestro crecimiento.

Se han hecho importantes avances en torno a la experiencia de nuestros clientes, se han realizado mejoras en la metodología y seguimiento de los proyectos así como en la incorporación de tecnología de hardware y software para la mejora continua.
Los Estados Contables arrojaron una utilidad de $ 149.070.444,70 después de deducido el impuesto a las ganancias.

COPIA IGJ

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
REFOLIADO Nº 38

Por último el Directorio aprovecha la oportunidad para agradecer a todas aquellas personas e instituciones que han colaborado para el mejor desarrollo de los negocios sociales.
El Directorio.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba la memoria en la forma redactada.

2) Toma la palabra el Señor Miguel Antonio Suárez quien manifiesta que se ha elaborado la documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Financiero número 26, cerrado el 31 de marzo de 2019, previsto por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19550, informando que la misma ha sido puesta a disposición de los Directores con antelación para su análisis, proponiendo omitir su lectura. La documentación mencionada se aprueba en forma unánime en la forma que ha sido preparada, la que se detalla: Memoria, Inventario General y Balance General por el ejercicio cerrado al 31/03/2019, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Cuadros y Anexos, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2019 quedando en consecuencia aprobada en su totalidad.

El señor Presidente pasa del segundo al 3 punto del orden del día.

3) Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2019.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Nombramiento de nuevos directores para cubrir las nuevas exigencias de la compañía.
5) Destino de las utilidades: Remuneración del Directorio, Dividendos

Dado que la totalidad de los señores accionistas han comprometido expresamente su asistencia, se decide omitir la publicación de edictos para la convocatoria.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

Hay tres firmas Ilegibles.

Rocco Cristhian Fabián, inscripto al T° 403 F°084 de la matrícula C.P.C.E.C.A.B.A., certifico que el texto precedente es copia fiel del Acta de Directorio de fecha 09 de Julio del 2019, obrante en fs. 62 y 63 del Libro Actas de Directorio N° 2 de TDI S.A., rubricado el 09/02/2005 bajo el N° 11137-02. Conste.

Dr. CRISTHIAN FABIAN ROCCO
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 403 Fº 084
23-20231167-9

COPIA

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
FOLIADO Nº 40

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
15

Acta de Asamblea Nº 33

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de Julio de 2019, se reúnen los accionistas de TDI SA, que figuran en el libro Depósito de acciones y Asistencia a Asamblea los que conforman la totalidad del Capital Accionario, suscripto e integrado, por lo que la Asamblea reúne las características de unánime prescindiendo de la necesidad de publicación de edictos, estando la misma constituida en legal forma, siendo las 11 horas comienza el tratamiento del orden del día:

Toma la palabra Jorge Miguel Antonio Suarez quien pone a consideración los puntos del orden del día:
1) Designación de accionistas para firmar el acta.
Se designa a Miguel Antonio Suarez y Melisa Fernanda Suarez para firmar el acta. Los accionistas designados firman al pie del acta en prueba de conformidad de lo actuado.-

2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19550, por el ejercicio número 26, cerrado el 31/03/2019
Al respecto hace uso de la palabra Miguel Antonio Suarez quien manifiesta que la documentación a considerar es del conocimiento de todos los señores accionistas encontrándose transcripta en los Libros de la sociedad por lo que propone omitir su lectura, sugiriendo la aprobación en la forma preparada, lo que es aprobado en forma unánime.

3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-03-2019
En forma unánime se aprueba lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

4) Nombramiento de nuevos Directores
Toma la palabra el Sr Miguel Antonio Suarez quien expresa que debido al constante crecimiento de la empresa y la multiplicidad de tareas que esto trajo aparejado, es necesario agilizar la toma de decisiones y la elaboración de estrategias e implementación de políticas, por lo que propone incorporar nuevos Directores que participen en la toma de decisiones, luego de un intercambio de opiniones, se decide por unanimidad nombrar a los siguientes directores, con vigencia del mandato hasta el 31 de marzo de 2020
Director Titular: Alfredo Eugenio Bocci
Directora Titular: Maria del Mar Fernandez Clemente
Director Titular: Javier Alonso
Directora Suplente: Melisa Fernanda Suarez

De forma tal que el nuevo Directorio se compone de la siguiente manera:
Presidente: Miguel Antonio Suarez
Vicepresidente: Daniel Oscar Albizzati
Director Titular: Julio Pessolano
Director Titular: Alfredo Eugenio Bocci
Directora Titular: Maria del Mar Fernandez Clemente

COPIA

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
REFOLIADO Nº 41

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
12

Director Titular: Javier Alonso
Directora Suplente: Melisa Fernanda Suarez

5) Destino de las utilidades.
Toma la palabra Miguel Antonio Suarez quien expresa la necesidad de decidir el destino de las utilidades, luego de un intercambio de opiniones al respecto se decide distribuir en concepto de Honorarios de Directores la suma de $16.000.000, que se asigna en la cuenta particular de acuerdo al siguiente detalle:

- Miguel Antonio Suarez: $ 9.000.000
- Daniel Oscar Albizzati: $ 5.000.000
- Julio Pessolano: $ 2.000.000

Toma nuevamente la palabra el señor Miguel Antonio Suarez quien expresa que es necesario resolver sobre el pago de dividendos, luego de un prolongado debate, se resuelve destinar al pago de dividendos la suma de $ 35.000.000 por unanimidad por lo que se distribuye la suma acordada en función de las tenencias societarias.
El saldo remanente de la cuenta de Resultados No Asignados: $ 152.029.836,96, se destina a la Reserva para futuras distribuciones de dividendos.
Se forma unánime, se resuelve facultar al Directorio para que acredite las sumas en las cuentas individuales de los señores accionistas y para que resuelva el esquema de cancelación de pagos dentro de los 120 días de esta asamblea.-
Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas

Hay dos firmas ilegibles.

Rocco Cristhian Fabián, inscripto al T° 403 F°084 de la matrícula C.P.C.E.C.A.B.A., certifico que el texto precedente es copia fiel del Acta de Asamblea de fecha 23 de Julio del 2019, obrante en fs. 14 del Libro Actas de Asamblea N° 2 de TDI S.A., rubricado el 09/02/2005 bajo el N° 11136-02. Conste.

Dr. CRISTHIAN FABIAN ROCCO
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 403 Fº 084
23-20231167-9

COPIA IGJ

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
FOLIADO Nº 42

Acta Nº 127

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de Julio de 2019, se reúnen siendo las 14 horas la totalidad de los miembros del directorio de TDI S.A., toma la palabra Miguel Antonio Suárez quien manifiesta que se hallan reunidos con el objeto de:

1) Distribuir los cargos del directorio elegido por la Asamblea General Ordinaria del día 23 del mes de Julio del 2019. Se resuelve por unanimidad distribuir los cargos de la siguiente manera:
 a. Presidente: Miguel Antonio Suarez.
 b. Vicepresidente: Daniel Oscar Albizzati.
 c. Director Titular: Julio Pessolano
 d. Director Titular: Alfredo Eugenio Bocci.
 e. Directora Titular: Maria del Mar Fernandez Clemente.
 f. Director Titular: Javier Alonso
 g. Directora Suplente: Melisa FernandaSuarez.
2) Los directores asignados, presentes en este acto, manifiestan:
 a. Aceptar el cargo asignado.
 b. Constituir domicilio especial, en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades, en la calle Moreno 955 piso 9oficina4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 c. Declarar como domicilios reales los siguientes:

 Miguel Antonio Suarez: Francisco Solano Lopez 3347 - Cdad. Aut. Bs. As.

 Daniel Oscar Albizzati: Avda. Belgrano 615 piso 7 depto B - Cdad. Aut. Bs. As.

 Julio Pessolano Pico: Cazadores 2295 piso 1 depto A -Cdad.Aut. Bs. As.

 Maria del Mar Fernandez Clemente: Esmeralda 1981 – Florida – Prov Bs.As.

 Alfredo Eugenio Bocci: General Actis 1621 Haedo CP 1706 Prov Bs As

 Javier Alonso: Jose Marmol 287 PB C Ciudad Autónoma de Bs AS

 Melisa Fernanda Suarez: Bolivia 1419 Ciudad Autónoma de Bs As

COPIA (C.)

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA

REFOLIADO Nº 43

d. Otorgar como garantía, en los términos del artículo 76 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, una caución por la suma de pesos cuarenta y dos mil ($42.000).

3) Autorizar a las personas encargadas a cumplir en nombre de la sociedad con los requisitos de la Res. Gral. 7/05, publicar edictos en el Boletín Oficial y realizar los trámites necesarios a fin de inscribir la designación del directorio en la Inspección General de Justicia, establecida en el Acta de Asamblea General Ordinaria del día 23 del mes de julio de 2019, con las más amplias facultades para otorgar y suscribir los instrumentos privados que correspondan, presentar escritos, contestar vistas y desglosar la documentación original. Por unanimidad de votos se resuelve autorizar al Dr. Rocco Cristhian Fabián, Tº 403 Fº084 del C.P.C.E.C.A.B.A, a la Sra. Rocco Lamanna María Agustina, DNI 37.938.706, y al Sr. Orellana Jorge Sebastián, DNI 35.417.514.

Sin más asuntos que considerar se levanta la sesión siendo las 15.30 horas, previa lectura y ratificación de la presente.

Hay siete firmas ilegibles.

Rocco Cristhian Fabián, inscripto al Tº 403 Fº084 de la matrícula C.P.C.E.C.A.B.A., certifico que el texto precedente es copia fiel del Acta de Directorio de fecha 23 de Julio del 2019, obrante en fs. 64 del Libro Actas de Directorio N° 2 de TDI S.A., rubricado el *09/02/2005* bajo el Nº 11137-02. Conste.

Dr. CRISTHIAN FABIAN ROCCO
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 403 Fº 084
23-20231167-9

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
FOLIADO Nº 44

REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 23 DE JULIO DE 2019.

Numero de Orden 1. Fecha 19/07/2019.
Accionista: Miguel Antonio Suarez, DNI 11.410.853, Domicilio: F. Solano López 3347 – CABA.
Representante: Por sí.
Cantidad de acciones ordinaria: 9.600 (nueve mil seiscientos)
Cantidad de acciones preferidas: 20.000 (veinte mil)
Capital: $168.000 (pesos ciento sesenta y ocho mil)
Cantidad de votos: 9.600 (nueve mil seiscientos)
Firma: ilegible.

Numero de Orden 2. Fecha 19/07/2019.
Accionista: Melisa Fernanda Suarez, DNI 30.892.550, Domicilio: F. Solano López 3347 – CABA.
Representante: Por sí.
Cantidad de acciones ordinarias: 1.200 (mil doscientos)
Cantidad de acciones preferidas: 2.500 (dos mil quinientos)
Capital: $21.000 (pesos veintiún mil)
Cantidad de votos: 1.200 (mil doscientos)
Firma: ilegible.

Numero de Orden 3. Fecha 19/07/2019.
Accionista: Gimena Emilse Suarez, DNI 33.196.304, Domicilio: F. Solano López 3347 – CABA.
Representante: Por sí.
Cantidad de acciones ordinarias: 1.200 (mil doscientos)
Cantidad de acciones preferidas: 2.500 (dos mil quinientos)
Capital: $21.000 (pesos veintiún mil)
Cantidad de votos: 1.200 (mil doscientos)
Firma: ilegible.

Total de acciones depositadas: 37.000 (treinta y siete mil)
Total de acciones ausentes: 0 (cero)
Total de acciones: 37.000 (doce mil)

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Julio del 2019, se cierra el depósito de acciones con 12.000 acciones ordinarias con derecho a voto que representan el 100% al capital social. Hay una firma ilegible.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de Julio del 2019 se registra la asistencia de 3 accionistas con derecho a voto por derecho propio.
Hay una firma ilegible.

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA

FOLIADO Nº 45

Rocco Cristhian Fabián, inscripto al Tº 403 Fº084 de la matrícula C.P.C.E.C.A.B.A., certifico que el texto precedente es copia fiel del Registro de Asistencia a Asamblea de fecha 23 de Julio del 2019, obrante en fs. 32 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1 de TDI S.A., rubricado el 31/08/1993 bajo el Nº B 34056. Conste.

COPIA IGJ

Dr. CRISTHIAN FABIAN ROCCO
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 403 Fº 084
23-20231167-9

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2019 - Año de la Exportación

Número Correlativo IGJ: 1575413 **Cuit:** 30661655433

Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: TDI

Número de Trámite: 9093492

Código de Trámite	**Descripción**
00203	DESIGNACION DIRECTORIO

Escritura/s: -

y/o instrumentos privados: 09/07/2019 - 23/07/2019.-

Observaciones:

Inscripto en este registro bajo el número: 22541 **del Libro:** 97

tomo: - **de:** SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 31 de octubre de 2019

MARTIN JOSEF
COORDINADOR
DPTO. REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

9093492.I001

0878007

IGJ